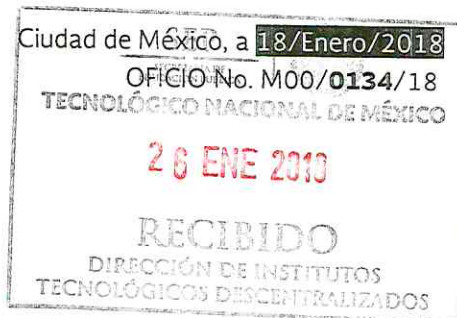




ACUSE

MTRO. RAMÓN ENRIQUE LÓPEZ FUENTES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE CANANEA
PRESENTE



Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7 de su Reglamento, así como 35, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, por este conducto hago de su conocimiento el **Presupuesto Inicial 2018** que se está considerando para el plantel a su digno cargo, correspondiente a la aportación federal que asciende a **\$31,881,816.00 (TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.)**, conforme al analítico y calendario de distribución adjunto (Anexo A) y estructura organizacional autorizada tipo "C" (Anexo B).

Lo anterior, se hace de su conocimiento con el fin de que tramite ante las instancias correspondientes, la aportación del Gobierno Estatal, de acuerdo con lo establecido en el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero, así como del Convenio para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación del **Instituto Tecnológico Superior de Cananea** para el ejercicio Fiscal 2018, el cual deberá quedar formalizado en los 3 primeros meses del 2018.

No omito reiterar lo establecido en el Artículo Primero de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, en el sentido de que es su responsabilidad aplicar el presupuesto en su totalidad y apegarse para ello a la normatividad vigente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA®

MTRO. MANUEL QUINTERO QUINTERO
DIRECTOR GENERAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p.- MC. Manuel Chávez Sáenz.- Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados.

MQQ/MCS/AHR/frs*

Recibo ORIGINAL
RAMÓN ENRIQUE LÓPEZ
FUENTES
02/02/2018

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN
PRESUPUESTO INICIAL 2018 - ANALÍTICO DE PLAZAS
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA, SON.

[illegible]

Estímulos Docentes	997,116.00
Prima de Antigüedad	1,096,529.00
Otras Prestaciones	233,987.00
Gasto de Operación	4,158,498.00
TOTAL	31,881,912.00

CALENDARIO DE DISTRIBUCIÓN

CALENDARIO DE DISTRIBUCION											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
3.790.146,00	2.080.864,00	2.303.814,00	3.171.797,00	2.303.814,00	2.228.498,00	2.303.814,00	2.303.814,00	2.279.498,00	2.303.814,00	1.718.729,00	3.195.614,00



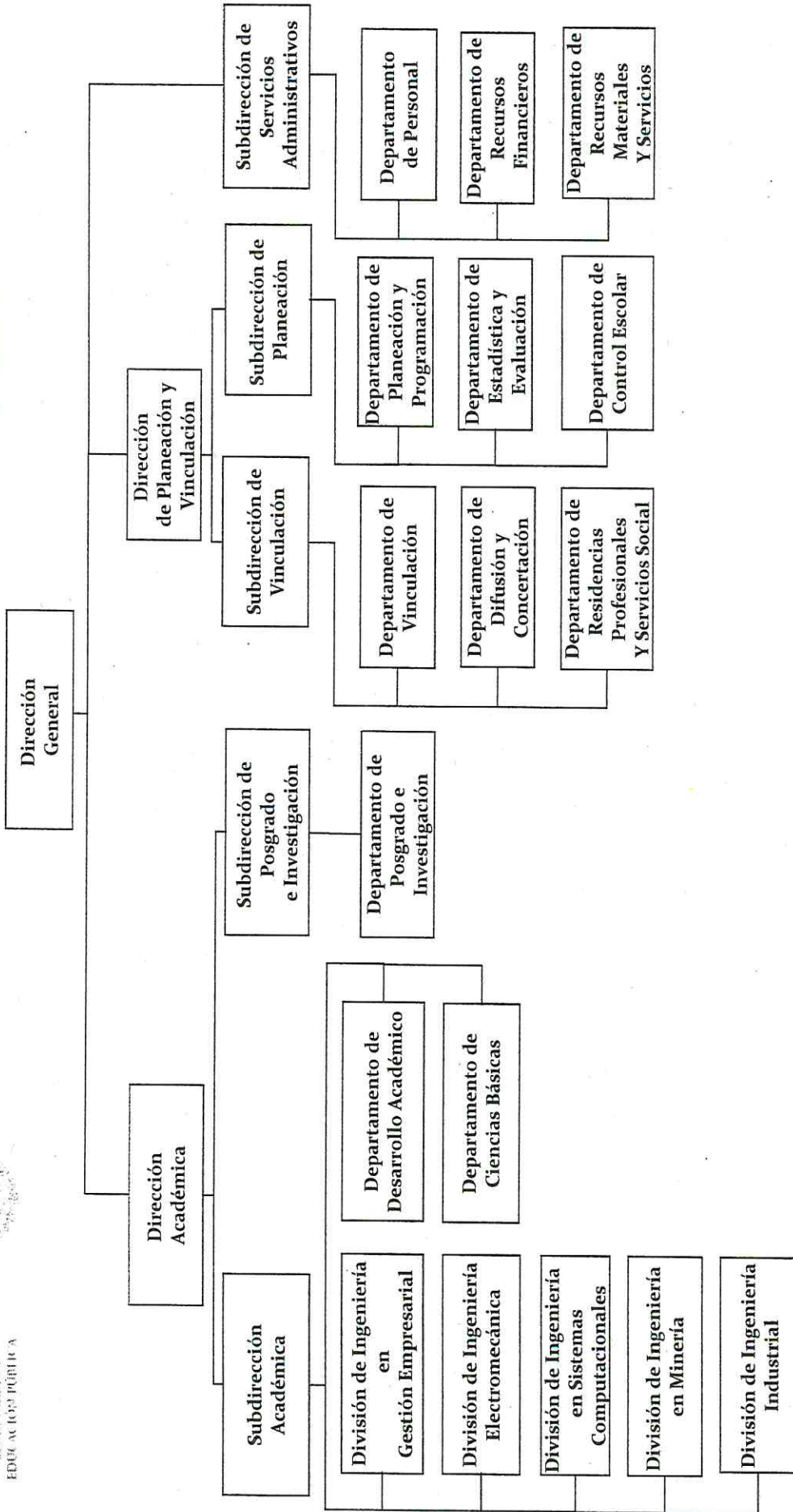
SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Tecnológico Superior de
Cananea
Estructura Organizacional Tipo «C»

Anexo "B"



102